

dem celo y

10

A. Murcia

1833

Fabruel 10

Informe N.º Indico con
S.º Int. y Dy.º de S.º

S.º

Notaz breve a continuacion las ordenes que se
del Sr. Intendente en los dos primeros parciales
del Acuerdo anterior, y habiendole librado en
esta s.º ha el termino prebenido en el primer
lo he puesto en manos del Sr. D.º de mayo
p.º los s.º que se expresan. Sumilla diez
siete del referido mes y año; doy fe de m.º

